

QUE HA SIDO DE ESOS HUERFANOS? Campos de Concentración para los Parados

La guerra española, cruel y desafiada, que arrojó a los mares del infortunio tantas víctimas, es hoy un pasado con presente de pesadilla.

En la Patria lejana, encerrados en inhóspitos campos de concentración se hallan muchos de nuestros hermanos republicanos y socialistas, los que no pudieron escapar de la terrible garra del enemigo nazi-fascista.

Sufrimiento y amargura, son el premio a su valor y heroísmo.

¿Cuántos son perseguidos todavía hoy?

Según un viajero yugoeslavo, recientemente llegado al Istmo que pudo escapar de aquel infierno, burlando la vigilancia de los esbirros del Generalísimo, el número es aterrador.

Entre los prisioneros de ambos sexos, hay una gran cantidad de menores, muchachos que oscilan entre los catorce y diez y ocho años.

¿No podríamos los que gracias al destino loco y mutable, arribamos a las playas de ciudades hospitalarias que nos tendieron sus manos generosas para salvarnos y evitar nuestro naufragio, preocuparnos seriamente de la suerte de aquellos hermanos nuestros y sobre todo de los muchachos a los que la vida se les inicia con tan triste horizonte?

¿No es cruel abandonarlos a su aciaga suerte!

Y ahora que hablo de menores, ¿dónde están tantos niños huérfanos que fueron evacuados en momentos de peligro y repartidos por todas las partes de la tierra?...

Muchos de aquellos muchachos, son hombreritos ya.

Han transcurrido los años y aunque muchos tuvieron la suerte de encontrar hogares adecuados, otros no dejaron de sufrir por su inadaptación al ambiente, u otras causas, calamidades y quebrantos.

Desde las acogedoras páginas de este periódico, Voz del pueblo español, latido de sentimiento republicano, alzo mi voz en tonos de súplica para que acojáis esta idea.

¿Por qué no reunir en Panamá, centro del Mundo, a tanto joven diseminado por el Continente?

Dentro de muy pocos meses la Universidad Interamericana comenzará a funcionar. Vendrán a ella profesores especializados en toda suerte de materias, a ella podrían asistir nuestros muchachos aquellos que están en edad y condiciones de alcanzar los estudios superiores.

El esfuerzo sería mezquino si se tienen en cuenta los beneficios que reportaría.

Agrupar a los muchachos y fundar el Colegio Español, Casa y Hogar pudiera ser al propio tiempo, hacer de él un trozo de nuestra España donde se conserven incólumes las tradiciones y costumbres de nuestros antepasados, con el Norte siempre hacia la Libertad.

En él aprenderían el verdadero valor de la patria, grande, extensa, inmortal...

Este Colegio Hogar podría ser una escuela modelo sostenida por todos aquellos que hoy trabajan y colaboran en las diferentes Repúblicas del Continente Americano, y en él podrían adquirir esos hijos del infortunio una sólida educación ciudadana y una vasta cultura Universitaria, con arreglo a las más modernas orientaciones pedagógicas.

De todos los republicanos españoles, depende lograr este empeño.

Con ello se haría labor de Patria, mucho más que con la creación de esas capillas que se van formando a la sombra de la larga extensión de los Andes y en donde no se hace sino quebrantar en nosotros la fe del porvenir.

Unámonos primero para esto y seremos fuertes.

Y que el lazo que nos sujete sean nuestros hijos, nuestros hermanos y nuestros pequeños familiares...

Ellos formarán la España de mañana, la que ha de salvarnos, y la que a no dudarlo volverá a ser rescatada del poder de los tiranos, recobrándonos virtudes, de amparadora, de grande, de poderosa...

Concha Peña

Panamá, junio de 1943.

Informaciones de Madrid anuncian que han sido creados nuevos campos de concentración en los que serán internados los obreros en paro forzoso. Por lo pronto el día 10 de abril fueron inauguradas dos de esas prisiones monstruosas: una en Cienfuegos y otra en el valle del Jarama, en las que ingresaron hasta 500 trabajadores reclutados en la provincia de Madrid. Más adelante se inaugurarán campos semejantes en Barcelona, Granada y otras provincias. Y la información es completa en los detalles de que esos campos tienen por finalidad "combatir el desempleo".

Sólo podrán ser eximidos del internamiento, aquellos que presenten un certificado demostrativo de que han conseguido trabajo permanente en alguna oficina provincial del Estado.

He aquí otra muestra sangrante de la criminalidad franquista. Los centenares de miles de parados que el régimen ha creado y que son un resultado de la entrega del país al extranjero, de la ruina favorecida por Franco de la economía nacional, esos hombres que sufren la miseria y el hambre más espantosa, que ven morir a sus hijos, que ven debilitarse cada día más a sus familiares, son forzados a ingresar en esas prisiones oprobiosas. De esta manera el franquismo implanta una nueva forma de represión contra los trabajadores que no se encuentran en las cárceles y a quienes así priva de la libertad y por ese medio controla como presos en los

nuevos campos de concentración. A la par los convierte en esclavos que explota sin contemplación alguna en las obras militares que se realizan para servir los intereses de Hitler, y para facilitárselos en venta, en explotación inicua a los patronos falangistas. Esta medida infamante representa una intensificación al máximo de la explotación vil que se ejerce sobre los trabajadores españoles, una manera más de esclavitud inconcebible, un aumento de la opresión que los atenaza.

Esos campos para "combatir el desempleo" representan además una medida para, apesar de la resistencia de los trabajadores españoles, aumentar los envíos de obreros a Alemania nazi, hoy necesitada de movilizar los elementos humanos de toda Europa sometida a su dominio, para poder convertir en soldados a todos los hombres —técnicos o no— de la propia Alemania, conforme Hitler anunció en uno de sus últimos discursos. Ahí está la prueba en ese tren especial que últimamente salió de España para Alemania conduciendo a 900 obreros españoles contratados para trabajar en el Reich.

Este es el terrible significado de esas nuevas prisiones inventadas por el franquismo asesino, para servir a Hitler y consumir su obra de destrucción de las energías españolas. Contra esta nueva forma de terror, de esclavitud, de beligerancia hay que luchar con toda decisión y por todos los medios.

Necesitamos Organos...

(Viene de la Página CUATRO)

te no sabemos nada. Solo tenemos informaciones oficiales o parciales.

"Desde mi punto de vista, no tengo, sin embargo, inconveniente en hacer las siguientes afirmaciones:

1. Que difícilmente podría tener autoridad bastante una convocatoria hecha por organismos o personalidades sueltas;

2. Que, como respondiendo a este vicio de origen, en las invitaciones de que ya se habla, aunque no hayan sido comunicadas oficialmente, se advierte, si no capricho, cierto desenfado, pudiendo decir de las mismas que "ni son todos los que están, ni están todos los que son"; y

3. Que sería un error de bulto prescindir en la Convocatoria de partido alguno y mucho más de las organizaciones obreras.

"Dudo por otra parte, que la asamblea de que se trata llegue a celebrarse. Y pienso que, de ser llevada a cabo, el sitio indicado sería México. Omito las razones por ser demasiado obvias.

"Y resumo mi parecer manifestando que más que asambleas deliberantes sobre temas constituyentes u otros teóricos cualesquiera, necesitamos órganos eficientes de acción y lucha contra el régimen franquista.

"Repito a usted que ellos, nuestros adversarios, gastaron poca saliva y mucha pólvora."

"No debiera ser finalidad única de la Asamblea de Colombia, ni siquiera la principal, designar una representación política para obtener el reconocimiento problemático de un Gobierno republicano español. La idea de un Gobierno sin territorio, aun en el caso de ser realizada, no me seduce, y la perspectiva de una República fantasma, no me atrae. No siendo nuestro caso el de los países en guerra contra el Eje y ocupado por el enemigo, la especie de jurisdicción moral a que podríamos aspirar es, más que para solicitada, para merecida, y el ca-

mino para alcanzarla es la actuación en la política interior de nuestro país, y no la antesala de las Cancillerías."

La idea de celebrar un gran acto de afirmación republicana española en América —agregó—, me parece bien. Tal acto que, a mi juicio, debiera celebrarse en México, donde se encuentra la mayoría de las representaciones políticas de la emigración, serviría para levantar el ánimo a los decaídos y tendría gran repercusión en España, movilizandó una fuerza que, aún no haciéndonos grandes ilusiones, podría ejercer algún influjo en la marcha de una política internacional, que tan desfavorable nos viene siendo. La asamblea de personalidades tiene, en mi opinión, muchos inconvenientes. Precisamente fueron bastantes las personalidades conspicuas que fallaron de modo lametable en nuestra tremenda crisis mientras se revelaba espléndidamente el alma popular. Por otra parte, la selección de personalidades o notabilidades cuando no se encomienda al sufragio, ofrece en las democracias, muy graves peligros. ¿Por qué tal personalidad y no tal otra? ¿Quién expide la ejecutoria o da el espaldarazo? ¿Qué pueden hacer de fecundo personalidades discutidas, si no desautorizadas? Se correría, entre otros riesgos, el gravísimo de que las resoluciones adoptadas por la asamblea no fuesen refrendadas, por los partidos y organizaciones. Aquella, a mi entender, debe hacerse a base de representaciones políticas y sociales, de partidos políticos, sin excluir a ninguno, y de organizaciones obreras sin prescindir de ninguna. No se puede soslayar a nadie, que haya dado su sangre por la República en los campos de batalla o haya ofrendado su sacrificio en cualquier puesto de lucha, y menos cuando se piensa en un acto que, o no sería nada, o tendría que ser como una fulguración del alma republicana española.

Este criterio mío lo he expuesto al Centro Republicano Español de Montevideo y a mi Partido de Izquierda Republicana, que aquí se congrega en el Ateneo Salmerón, el cual opina que tal cual ha sido planeada la asamblea, no se debe ir a ella, y que, siendo las invitaciones de carácter personal, quien vaya, no llevaría la representación del Partido."

Una Nota de la Ejecutiva...

(Viene de la Página CUATRO)

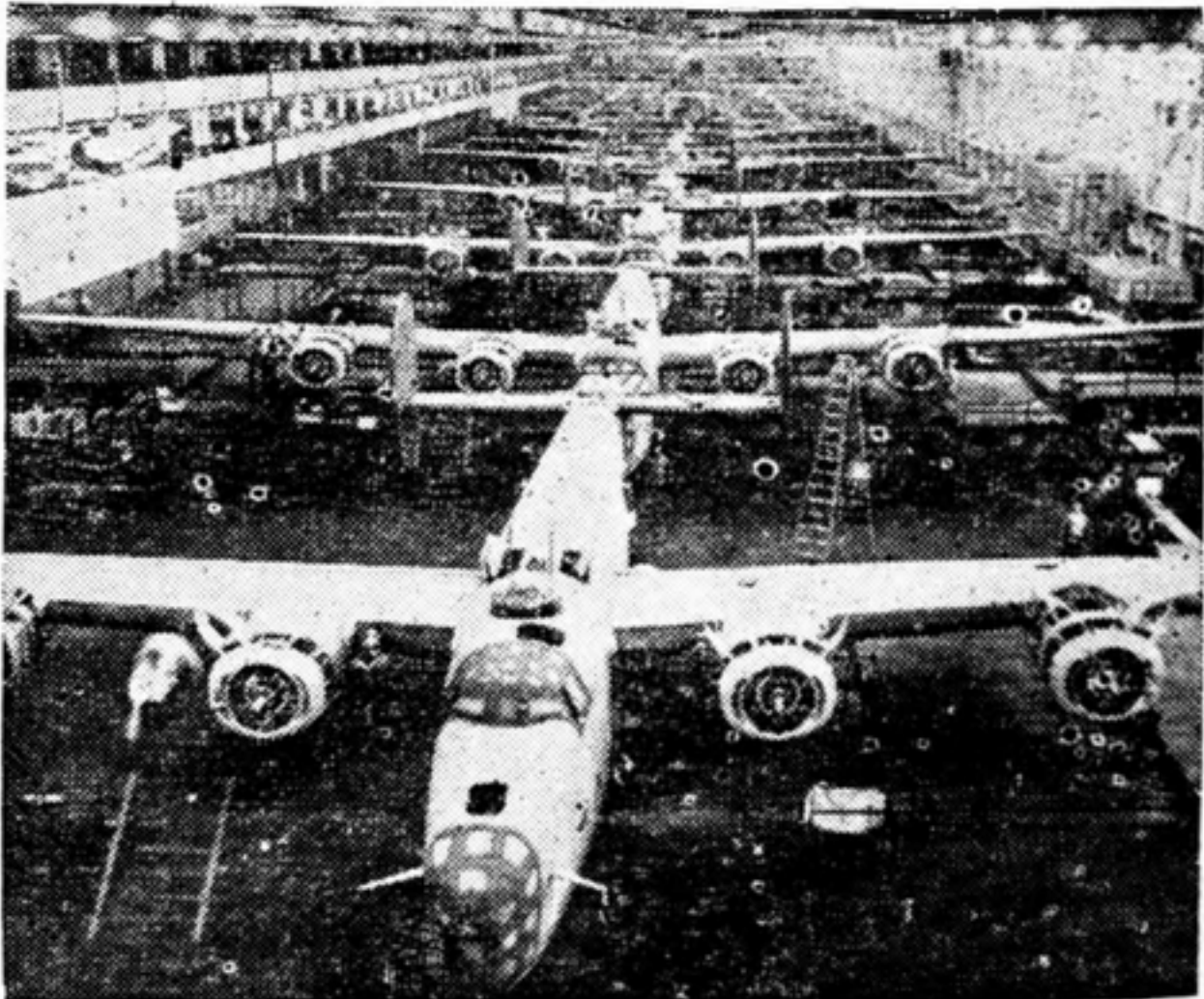
tad son la expresión orgánica, sin que ello signifique menosprecio para las personalidades de auténtico prestigio en nuestro país.

La Comisión Ejecutiva en ningún caso estima conveniente la exclusión que hace el Centro Republicano Español de Montevideo de personalidades representativas del movimiento proletario que tan decisivo papel ha desempeñado en la instauración de la República y en defensa de la misma, de la que es su principal baluarte. En su virtud, los militantes de la Unión General de Trabajadores convocados no asistirán a dicha reunión, en tanto que no sean modificados, por

razones de posibilidad y eficacia, los términos de la convocatoria.

Al verse obligada esta Comisión Ejecutiva a manifestar su desacuerdo con dicha convocatoria, quiere expresar que ello no afecta para nada a la loable idea de unificación que la inspira, considerando no sólo necesario sino indispensable el establecimiento de acuerdos entre los republicanos españoles para hacer más eficaz su acción contra el régimen de terror en España y con vista al restablecimiento de un régimen de libertad en nuestra Patria — RAMON GONZALEZ PEÑA, Presidente — JOSE RODRIGUEZ VEGA, Secretario General.

MILES Y MILES DE AVIONES COMO ESTE SE PRODUCEN EN LAS FABRICAS DE LOS EE. UU.



El esfuerzo bélico del pueblo americano es garantía de la Victoria